

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2018/09/03
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 12 de septiembre del año 2018, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO ANUAL MICROSOFT", con recursos provenientes del Recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2018), por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asisten CC. ING. HÉCTOR GÓMEZ TORRES E ING. JUAN FRANCISCO VACA GUTIÉRREZ, de la Dirección General de Servicios Telemáticos, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas con treinta minutos del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con los puntos 12.2 y 21, inciso a., de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **BENEMAX, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en el paquete 1 de la presente Invitación.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en el paquete 1 de la presente Invitación.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes. Aclarándose que de los Invitados Técnicos, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los proveedor GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y BENEMAX, S.A. DE C.V.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Sin embargo, al momento de llevar a cabo la revisión de la propuesta económica de la empresa **BENEMAX, S.A. DE C.V.**, este Subcomité detectó que la oferta sugerida solamente tiene vigencia por un año y no como se solicita en la Bases de la Invitación DPS-AI-SC-2018/09/03, **con una vigencia de 3 años a partir del 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2021 con pagos fijos anuales expresados en pesos mexicanos**, por lo que se procedió a confirmar con la empresa vía telefónica la información expuesta, concluyendo el acercamiento con una carta por parte de BENEMAX, S.A. de C.V. en la que señala que no puede sostener el precio ofertado por tres años.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el viernes 14 de septiembre de 2018 a las 13:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 13:55 horas del día de su fecha, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.


POR EL SUBCOMITÉ




M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE



M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO



M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL



L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA
RODRÍGUEZ
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

INVITADOS TÉCNICOS

ING. HÉCTOR GÓMEZ TORRES

ING. JUAN FRANCISCO VACA GUTIÉRREZ

Celina Michel